

Rad No.: 25-240-139426

Barranquilla, 15/08/2025

Señor(a)
ROSANA CASTRO SOTO
Carrera 11 No. 17-05 Barrio Territorial
Santa Marta

Contrato: 16100255

Asunto: Verificación de Dirección.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 25 de julio del 2025, radicada bajo el No. 25-003555, relativa al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 9 No. 9A – 16 de Fundación, *(dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial)*, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que El Certificado de Nomenclatura aportado, acredita la propiedad sobre un predio marcado como: CARRERA 9 No. 9A-19 ALFONSO LOPEZ.

Que debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada el Certificado de Nomenclatura aportado por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura correcta del inmueble es: Carrera 9 No. 9A - 16 de Fundación, cómo registra en nuestro sistema comercial.

Así las cosas, le sugerimos acercarse a las oficinas de Planeación, con el fin de que valide la nomenclatura de su vivienda, y si es el caso, se actualice el certificado que nos aportó.

De acuerdo con lo anterior, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., darle trámite a su petición, hasta tanto nos aporte el certificado nomenclatura con la dirección que le corresponde al inmueble en comento, según su ubicación en terreno.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
229554155